

# Mesas de trabajo

Implementación Servicios Informáticos  
Decreto 390 de 2016

## SIE: Tráfico Postal y Envíos de Entrega Rápida

*Marzo de 2017*



## Objetivo

Servicio Informático para el cumplimiento de obligaciones y formalidades en el proceso de Tráfico Postal y Envíos de Entrega Rápida, conforme al Decreto 390 de 2016.

Contempla las etapas desde la recepción de la mercancía, hasta la realización del pago de los derechos e impuestos a la importación.



Documentado  
en Origen

## Envíos de Entrega Rápida En Zonas de Verificación



Documentado  
en Origen

## Envíos de Entrega Rápida En Depósitos Propios



1 Entrega por  
Transportador

2 Recepción en  
Depósito propio



3 Verificación  
del Operador



4 Generación  
Planilla de  
Recepción



5 Selectividad

6 Verificación  
DIAN



7 Distribución



## Tráfico Postal



## Planilla de Recepción



## Riesgo - Selectividad



1234567890 **1314**

Planilla de  
Recepción

1314xxx01



1234567890 **1154**

Acta de  
Diligencia

1154xxx01



## Acta de Diligencia



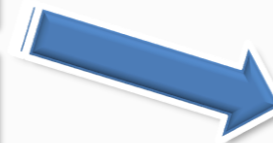
## Decisiones



- Continuar disposición de la carga
- Propuesta de Valor
- Aplicar Subpartida del régimen



- Cambio de Régimen
- Aplicar Medida de suspensión
- Aplicar Medida de aprehensión



## Declaración de Tráfico Postal Y Envíos de Entrega Rápida



- Nuevas Casillas en el Formato 1084
- Facilitación para el diligenciamiento
  - Consulta de los valores del 1166



Verificación de los datos informados en la Declaración con los datos del sistema en las etapas anteriores



Verificación de red Acreditada



Corrección de declaración de TP y EER



Reportes y control

- Trazabilidad y gestión
- Mercancía en abandono

**¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN!**